



Mtra. Mónica Vargas Ruiz,
Secretaría de la Función Pública y
Presidenta del Comité Coordinador para la Entrega-Recepción
del Gobierno del Estado de Chihuahua.
P r e s e n t e.

En seguimiento al Oficio CAER-CGTSFP/1 de fecha 19 de Julio de 2021, con fundamento en el Artículo 5, inciso c), fracción IV del Acuerdo por el que se establecen las disposiciones administrativas sobre las Bases para la Coordinación e Intercambio de Información con la Comisión de Transición, publicado el día 5 de junio de 2021, así como los compromisos adquiridos con ese Gobierno, me permito solicitar a Usted lo siguiente:

- I. En Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios y de Obra Pública:
 1. Programa anual 2021, indicando lo realizado y lo pendiente de llevar a cabo (calendarizado).
 2. Conformación de los Comités de Adquisiciones, Arrendamientos, Contratación de Servicios y de Obra Pública, indicando nombres y cargos, así como el calendario de Sesiones Ordinarias de 2021. Número de Sesiones Ordinarias y Extraordinarias llevadas a cabo, indicando: Fecha, asuntos presentados, área requirente, objeto y monto de la contratación y fracción correspondiente a la excepción.
 3. Del periodo que se informa: Licitaciones, Invitaciones a cuando menos 3 personas y Adjudicaciones Directas, indicando por año: tipo de procedimiento, área requirente, disponibilidad presupuestaria y proveedor adjudicado; y en su caso los testimonios (informes) rendidos por los Testigos Sociales. Del contrato: número, objeto, monto, vigencia, abierto o cerrado, convenio modificatorio, monto de éste último y estatus (vigente, concluido o rescindido).
Para el caso de las Licitaciones e Invitaciones a cuando menos 3 personas señalar las canceladas o declaradas desiertas.
 4. Criterios normativos emitidos que regulen la contratación de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios y de Obra Pública
 5. Convocatorias para la Selección de Testigos Sociales, su registro, cancelaciones, designaciones y evaluaciones de los mismos .
 6. Área y persona responsable del Sistema Electrónico de Compras.
 7. Área y persona encargada del Padrón de proveedores.
 8. Área y persona responsable del Sistema de Pago a Proveedores
 9. Asesorías Normativas otorgadas a las Dependencias y entidades de la Administración Pública Estatal.

- II. Diversos Comités legalmente establecidos que coadyuvan al cumplimiento de las funciones, indicando:
1. Nombre, objeto, base normativa (fundamento de su existencia y funciones), Integrantes (nombre y cargo), calendario y actas de sesiones ordinarias y extraordinarias del año en curso.

Lo anterior, a efecto de continuar con el Proceso de Entrega-Recepción para dar certeza y seguridad jurídica en ambos sentidos. Asimismo, pido a Usted que la información se caracterice por ser completa y comprensible, a fin de estar en condiciones de iniciar la preparación del Acto Oficial Protocolario de Firma del Acta y facilite el desarrollo de las próximas acciones de la siguiente Administración Pública Estatal.

Lic. María de los Ángeles Álvarez Hurtado
Coordinadora del Grupo de Trabajo de la Secretaría de Función Pública
de la Comisión de Transición del Gobierno del Estado de Chihuahua
Período 2021-2027